

- [emol.](#) |
- [El Mercurio](#) |
- [Las Últimas Noticias](#) |
  - [La Segunda](#) |
- [Diarios Regionales](#) |
- [Avisos Económicos](#)

# Blog La Segunda online

Redacción

Deportes

Economía

Zona de Opinión

Pro Vida

La Segunda.com

ESPECIALES



BLOG Columnistas de Economía

## Decadencia de una Institución

Eduardo Contreras y Ronald Fischer

Los temas importantes pueden ser áridos, y debe haber pocos temas que se ajusten mejor a esta descripción que la evaluación social de proyectos. Su objetivo es evitar que recursos públicos escasos se malgasten en proyectos improductivos. Esta evaluación se apoya en metodologías tecnocráticas, que calculan el valor social de un proyecto de acuerdo a pautas establecidas, que en algunos casos pueden subvalorar las excelencias del proyecto –al menos para quienes los proponen-. La ventaja de este marco es que permite comparar proyectos disímiles y que pertenecen a diversas áreas, e impide que sea la presión política y el lobby los que decidan los proyectos que se llevan a cabo. La rigidez de la herramienta la hace vulnerable a las críticas de quienes desearían incorporar aspectos no incorporados en la metodología o los poseedores del poder político, a los que no les agrada que limite su capacidad discrecional para decidir entre proyectos.

En respuesta a las críticas al interior del gobierno, los criterios para asignar recursos han sido modificados desde mediados de los 90 para incorporar aspectos distributivos, entre otros. Estos cambios debilitaron la evaluación social, al agregar complejidad a la administración del sistema, pero mantuvieron su esencia.

Desafortunadamente, Mideplan, el Ministerio del cual dependían estas evaluaciones recibió otras tareas: la política indígena, la de tercera edad, de la mujer, y otros temas más interesantes para el Ministro de turno que una división técnica encargada de evaluar los proyectos de otros Ministerios (los que podrían causarle conflictos interministeriales). La evaluación social de proyectos comenzó a perder su influencia así como a su mejor personal. Además, el rango jerárquico de los evaluadores es ahora inferior al de los evaluados, al menos en el gobierno central. La mayor disponibilidad de recursos públicos fue otro factor que contribuyó a relajar los estándares. Por último, existe la prerrogativa presidencial para influir en el proceso de evaluación, la que fue utilizada a menudo en el gobierno pasado para promover proyectos regalones.



**Eduardo Contreras y Ronald Fischer**  
Departamento de  
Ingeniería Industrial,  
Universidad de Chile

◀ Marzo 2007						
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa
				1	2	3
4	<a href="#">5</a>	<a href="#">6</a>	<a href="#">7</a>	<a href="#">8</a>	<a href="#">9</a>	10
11	<a href="#">12</a>	<a href="#">13</a>	14	<a href="#">15</a>	16	17
18	<a href="#">19</a>	20	21	<a href="#">22</a>	23	24
25	<a href="#">26</a>	27	28	29	30	31

Buscar en el Blog

### COLUMNISTAS

Alejandra Candia (11)  
 Alejandra Mizala (19)  
 Alejandro Ferreiro (5)  
 Alvaro Rojas Marín (16)  
 Bruno Philippi (13)  
 Carlos Álvarez Voullième (2)  
 Christian Larrain (3)  
 Eduardo Contreras y Ronald Fischer (0)  
 Francisco Castañeda (10)  
 Joaquín Vial (1)  
 José Antonio Viera-Gallo (11)  
 Juan Andrés Fontaine (0)  
 Mario Marcel (3)  
 Marisol Aravena (5)  
 Nicolás Eyzaguirre (4)  
 Oscar Santelices (19)  
 Raúl O'Ryan y Jacques Clerc (11)  
 Rafael Aldunate (28)  
 Ricardo Sanhueza (3)  
 Rodrigo Castro (7)  
 Rodrigo Saens (6)  
 Sergio Olavarrieta (6)  
 Susana Jiménez (20)

**RSS** ¿Qué es RSS?

El resultado ha sido un alto grado de ineficiencia en el gasto público. Sin referirnos a la epidemia de proyectos corruptos de pequeño tamaño en Chiledeportes, se debe recordar el caso de EFE y el de la extensión a Maipú del Metro. EFE invirtió mil millones de dólares para generar pérdidas que superan a sus ingresos –y no se trata de un año en que se reconocen pérdidas acumuladas en el pasado--. Confesamos una debilidad romántica por los ferrocarriles, pero no creemos apropiado dilapidar los recursos del Estado para favorecer nuestras preferencias. Solo debería invertirse en aquellos recorridos de pasajeros que, al evaluarlos sin argucias, son socialmente rentables. Otro ejemplo es la extensión del Metro a Maipú, que obligó a compensar un concesionario de un troncal del Transantiago e hizo redundantes las inversiones ya realizadas en su apoyo. Menos mal que el actual gobierno renunció al Puente sobre el Chacao, que habría significado otro despilfarro épico. Siempre se debe recordar que los más de mil quinientos millones de dólares malgastados en EFE y en el Metro se podrían haber utilizado en viviendas, escuelas u hospitales.

¿Qué hacer? Una posibilidad es que (al menos) los grandes proyectos de los Ministerios sean evaluados en un Ministerio que le dé mayor importancia a esta tarea. No es una labor para Hacienda, cuyo instinto es a detener todo gasto para mantener ajustadas las cuentas anuales. Algunas o todas las funciones de evaluación podrían traspasarse a Economía, formando una unidad autónoma y prestigiosa, con un jefe nominado por el sistema de alta dirección pública. Para reducir el incentivo a que el (o la) Presidente en ejercicio interfiera abusando de su influencia, podría permitírsele decidir en forma discrecional la ejecución de algunos proyectos. Es legítimo que el gobernante estime que la evaluación social no siempre incorpora aspectos relevantes de un proyecto –por ejemplo, aquellos de índole estratégica-- , por lo que parece razonable la ejecución libre de proyectos claramente identificados con el Presidente y que representen una fracción pequeña de la inversión pública (5%, por ejemplo). Por último, los proyectos grandes deberían ser evaluados ex post, y los resultados publicados. Tal vez así se evite que inversiones públicas ineficientes sigan retrasando el desarrollo nacional.

---

Posteado por La Segunda a las 09:31 AM | Comentarios (0)

## ENVÍE UN COMENTARIO

**Nombre de usuario:**

**Email:**

**Ingrese su comentario:**

(Usted puede usar tags HTML para mejorar la presentación)